

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OPTIBARO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el día de hoy 3 de julio del 2014, a las 10h00, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de OPTIBARO S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas, el señor ROBERTO DAVID MATAMOROS SANCHEZ, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y el señor JAIME ALEJANDRO BAJAÑA MENDOZA, propietario de cuatrocientos (400) acciones; con lo cual se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto David Matamoros Sánchez y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, el señor Jaime Alejandro Bajaan Mendoza, quien manifiesta que se ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dejando expresa constancia de que el Comisario de la compañía, CPA. Sandra Rodrigo Pazmiño ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, estado de resultado integral, estado flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año 2013.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.

Preside la sesión, el señor Roberto David Matamoros Sánchez y actúa como secretario la Gerente General, el señor Jaime Alejandro Bajaan Mendoza. Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General, Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, flujo de caja y el estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año 2013 con sus respectivas notas explicativas, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba. Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir, toma la palabra el señor Roberto David Matamoros Sánchez y expresa que como aparece en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013 ha registrado una utilidad en el ejercicio, por lo tanto, se espera que la situación en el 2014 sea mejor.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada a la vez por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11h00.


Roberto Matamoros Sánchez
Presidente de la Junta


Roberto Matamoros Sánchez
Accionista


Jaime Bajaan Mendoza
Secretario de la Junta


Jaime Bajaan Mendoza
Accionista